

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G904 - Sistema Financiero

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía
Obligatoria. Curso 3

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales
Obligatoria. Curso 2

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas
Obligatoria. Curso 3

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Obligatoria. Curso 2

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS

| | | | | |
|-----------------------|--|------------------|-------------------|--|
| Título/s | Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía | | Tipología y Curso | Obligatoria. Curso 3 Obligatoria. Curso 2 |
| Centro | Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales | | | |
| Módulo / materia | MATERIA MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS MÓDULO FORMACIÓN EN FINANZAS | | | |
| Código y denominación | G904 - Sistema Financiero | | | |
| Créditos ECTS | 6 | Cuatrimestre | Cuatrimestral (2) | |
| Web | | | | |
| Idioma de impartición | Español | English friendly | No | Forma de impartición Presencial |

| | |
|----------------------|--|
| Departamento | DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS |
| Profesor responsable | SERGIO SANFILIPPO AZOFRA |
| E-mail | sergio.sanfilippo@unican.es |
| Número despacho | Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E232) |
| Otros profesores | ESTEBAN FERNANDEZ GONZALEZ IRENE GARCIA GONZALEZ |

2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se recomienda que los alumnos dispongan de conocimientos sobre matemáticas financieras.

3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS
Competencias Genéricas

(Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

Competencias Específicas

(Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.

(Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.

Competencias Básicas

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer los elementos característicos de un sistema financiero.
- Conocer la organización y funcionamiento de las distintas instituciones financieras, discernir las distintas estrategias que están desarrollando y comprender la regulación que se les aplica.
- Ser capaces de identificar las principales características de los mercados financieros, así como comprender el funcionamiento de sus diversos sistemas de negociación.
- Distinguir las particularidades de los diferentes tipos de activos financieros existentes, describiendo su utilidad y operativa.
- Reconocer las competencias de las entidades supervisoras y reguladoras del sistema financiero español e internacional.
- Comprender y evaluar las actuaciones del Sistema Europeo de Bancos Centrales en el desarrollo de la política monetaria.

4. OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura consiste en que los alumnos adquieran una serie de conocimientos teórico-prácticos sobre la estructura, funcionamiento y diferentes elementos del actual sistema financiero español, así como sobre su relación con el sistema financiero internacional. Además, los alumnos deberán ser capaces de aplicar dichos conocimientos en situaciones y problemas reales. En este sentido, la asignatura se centra fundamentalmente en las entidades financieras que configuran el sistema financiero español, en los mercados monetarios y de capitales que funcionan en nuestro país, en los activos financieros disponibles y en la relación con el sistema financiero internacional.

| 5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES | |
|---|------------------------|
| ACTIVIDADES | HORAS DE LA ASIGNATURA |
| ACTIVIDADES PRESENCIALES | |
| HORAS DE CLASE (A) | |
| - Teoría (TE) | 37,5 |
| - Prácticas en Aula (PA) | 22,5 |
| - Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE) | |
| - Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO) | |
| - Prácticas Clínicas (CL) | |
| Subtotal horas de clase | 60 |
| ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B) | |
| - Tutorías (TU) | 7,5 |
| - Evaluación (EV) | 1,5 |
| Subtotal actividades de seguimiento | 9 |
| Total actividades presenciales (A+B) | 69 |
| ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | |
| Trabajo en grupo (TG) | 40 |
| Trabajo autónomo (TA) | 41 |
| Tutorías No Presenciales (TU-NP) | |
| Evaluación No Presencial (EV-NP) | |
| Total actividades no presenciales | 81 |
| HORAS TOTALES | 150 |

| 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--------------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|--------------|-------------|-------------|---------|
| CONTENIDOS | | TE | PA | PLE | PLO | CL | TU | EV | TG | TA | TU-NP | EV-NP | Semana |
| 1 | INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS FINANCIEROS | 4,00 | 3,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 1,00 | 0,20 | 10,00 | 5,00 | 0,00 | 0,00 | 1ª-2ª |
| 2 | LOS MERCADOS Y LOS ACTIVOS FINANCIEROS 1. El mercado bursátil 2. El mercado interbancario 3. El mercado de divisas 4. Los mercados de activos de renta fija 5. Los mercados de derivados | 18,50 | 11,75 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3,50 | 0,70 | 17,00 | 20,00 | 0,00 | 0,00 | 2ª-10ª |
| 3 | LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS 1. El Banco Central Europeo, el Sistema Europeo de Bancos Centrales y la política monetaria 2. Entidades de crédito 3. Otras instituciones financieras | 15,00 | 7,25 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 3,00 | 0,60 | 13,00 | 16,00 | 0,00 | 0,00 | 10ª-15ª |
| TOTAL DE HORAS | | 37,50 | 22,50 | 0,00 | 0,00 | 0,00 | 7,50 | 1,50 | 40,00 | 41,00 | 0,00 | 0,00 | |
| Esta organización tiene carácter orientativo. | | | | | | | | | | | | | |

| | |
|-------|--|
| TE | Horas de teoría |
| PA | Horas de prácticas en aula |
| PLE | Horas de prácticas de laboratorio experimental |
| PLO | Horas de prácticas de laboratorio en ordenador |
| CL | Horas de prácticas clínicas |
| TU | Horas de tutoría |
| EV | Horas de evaluación |
| TG | Horas de trabajo en grupo |
| TA | Horas de trabajo autónomo |
| TU-NP | Tutorías No Presenciales |
| EV-NP | Evaluación No Presencial |

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

| Descripción | Tipología | Eval. Final | Recuper. | % |
|----------------------------|---|-------------|----------|---------------|
| Actividades de aprendizaje | Otros | No | Sí | 40,00 |
| Calif. mínima | 4,00 | | | |
| Duración | | | | |
| Fecha realización | Durante el curso. | | | |
| Condiciones recuperación | En los exámenes finales de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria mediante la realización de un examen. | | | |
| Observaciones | Se dividen en cuatro categorías: a) Actividades regulares: cuestiones, lecturas, etc. (representarán el 40% de la nota de este método de evaluación). b) Prácticas, trabajos y ejercicios (representarán el 12,5% de la nota de este método de evaluación). c) Actividades de comprensión de los bloques temáticos (representarán el 35% de la nota de este método de evaluación). d) Cuestiones de repaso (representarán el 12.5% de la nota de este método de evaluación). La nota mínima de 4 se refiere al conjunto ponderado de todas las actividades. Por lo tanto, no existe una nota mínima para cada una de las actividades de este método de evaluación. | | | |
| Examen parcial 1 | Otros | No | Sí | 30,00 |
| Calif. mínima | 4,00 | | | |
| Duración | | | | |
| Fecha realización | Tras acabar el bloque 2 o su mayor parte (probablemente entre finales de marzo y mediados de abril) | | | |
| Condiciones recuperación | En los exámenes de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria. | | | |
| Observaciones | Consiste en un examen individual del bloque 1 y todo o la mayor parte del bloque 2. | | | |
| Examen parcial 2 | Otros | No | Sí | 30,00 |
| Calif. mínima | 4,00 | | | |
| Duración | | | | |
| Fecha realización | Tras finalizar el bloque 3 o su mayor parte (probablemente a finales de mayo o principios de junio). | | | |
| Condiciones recuperación | En los exámenes finales de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria. | | | |
| Observaciones | Consiste en un examen individual del bloque 3 y la parte del bloque 2 no examinada en el examen parcial 1. | | | |
| TOTAL | | | | 100,00 |
| Observaciones | | | | |

Los métodos de evaluación de la asignatura consisten en:

- 1) Actividades de aprendizaje (40% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).
- 2) Examen parcial 1-individual (30% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).
- 3) Examen parcial 2-individual (30% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).

Las actividades de aprendizaje se dividen en:

- a) Actividades regulares (40% de la nota de este método).
- b) Prácticas, trabajos y ejercicios (12,5% de la nota de este método).
- c) Actividades de comprensión de los bloques temáticos (35% de la nota de este método).
- d) Cuestiones de repaso (12.5% de la nota de este método).

La asignatura se aprueba sólo si se cumplen los requisitos siguientes:

1. Se obtiene al menos un 5 (sobre 10 puntos máximos) sumando todas las puntuaciones ponderadas por sus correspondientes porcentajes.
2. Se obtiene al menos la nota mínima especificada en los distintos métodos de evaluación.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación continua deberán recuperar en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria los métodos de evaluación en los que no se hayan alcanzado las notas mínimas (las actividades de aprendizaje se recuperarán a través de un examen). Sin embargo, los alumnos que obtengan al menos la nota mínima en todos los métodos de evaluación, pero no alcancen la nota de 5 (sobre 10 puntos máximos) en la evaluación de la asignatura tendrán la opción de realizar los trabajos y actividades que se les planteen a cada uno para que, en el caso de ser valorados positivamente por el profesor, puedan obtener una nota máxima en la asignatura de 5 sobre 10 (esta opción se aplicará tanto a la evaluación continua como a la convocatoria ordinaria y extraordinaria).

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

La evaluación de los estudiantes a tiempo parcial se registrará siguiendo los mismos criterios generales de la evaluación de la asignatura.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- Analistas Financieros Internacionales - Daniel Manzano (ed.) (2019): Guía del Sistema Financiero Español. Ed. Empresa Global.
- Gil, A. (2020): Sistema financiero Español. Manual práctico. Cizur Menor.
- González, I. (2019): Sistema financiero. 5ª Ed. CEF, D. L.
- Cuesta, M.; Pampillón, F.; Ruza, C.; Vázquez, O. (2022): Sistema financiero en perspectiva. Uned.

Complementaria

- Brealey, R.; Myers, S; Allen, F. (2020): Principios de finanzas corporativas . McGraw Hill, Madrid.
- Castaño, F.J. (Coord.) (2017): Gestión y operativa bancaria. Pirámide, Madrid.
- Deprés, M.; Villegas, R.; Ayora, J. (2020): Manual de regulación bancaria en España. Funcas, Madrid.
- Gómez, R. (2019): Productos y mercados financieros en España. Editorial Dykinson

Páginas web:

- AEB: www.aebanca.es
- AIAF: www.aiaf.es
- Banco Central Europeo: www.ecb.int
- Banco de España: www.bde.es
- Banco Mundial: www.worldbank.org
- Bank for International settlements: www.bis.org
- Bolsa de Barcelona: www.borsabcn.es
- Bolsa de Bilbao: www.bolsabilbao.es
- Bolsa de Madrid: www.bolsamadrid.es
- Bolsa de Valencia: www.bolsavalencia.es
- Bolsas y Mercados Españoles: www.bolsasymercados.es
- CECA: www.ceca.es
- CNMV: www.cnmv.es
- Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones: www.dgsfp.mineco.es
- EURIBOR Home Page: www.euribor.org
- Fondo de garantía de depósitos: fgd.es
- Fondo Monetario Internacional (FMI): www.imf.org
- IBERCLEAR: www.iberclear.es
- MEFF: www.meff.es
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): www.oecd.org
- Tesoro: www.tesoro.es/

UTILIZACIÓN DEL AULA VIRTUAL

En la asignatura se utilizará el aula virtual como herramienta fundamental.

En el aula virtual estarán disponibles:

- Las transparencias, que serán el material básico de la asignatura.
- Los enunciados de los ejercicios.
- Las notas de las actividades realizadas.

También se podrán realizar actividades, pruebas, exámenes, etc. (dependiendo de si la docencia es presencial, virtual o mixta).

9. SOFTWARE

| PROGRAMA / APLICACIÓN | CENTRO | PLANTA | SALA | HORARIO |
|-----------------------|--------|--------|------|---------|
|-----------------------|--------|--------|------|---------|

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Comprensión escrita | <input type="checkbox"/> Comprensión oral |
| <input type="checkbox"/> Expresión escrita | <input type="checkbox"/> Expresión oral |
| <input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés | |

Observaciones